

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNOLOGIA DE ALIMENTOS
TECLIM CIA. LTDA, CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DEL
2011,

En la ciudad de Managua, a los veinte dos días del mes de Noviembre del año dos mil once, a las diez horas de la mañana en el local de la compañía TECNOLOGIA DE ALIMENTOS TECLIM CIA. LTDA, ubicada en CITA, Carreteras con la asistencia de los siguientes señores: Sr. JUAN MIGUEL LUIS ALBERTO, por sus propios derechos, propietario de acciones participacionales, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagado en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de docecientos dólares americanos, lo que le da derecho a doce votos, Sr. MAGALINA SANCHEZ RAMON RODRIGUEZ, por sus propios derechos, propietario de acciones participacionales, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagado en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de docecientos dólares americanos, lo que le da derecho a doce votos, la presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el art. 230 de la Ley de Compañías, este es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la misma, por encontrarse reunidos la totalidad del capital suscrito y pagado que es de docecientos dólares, dividida en acciones participativas ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, por el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del balance del Ejercicio Fiscal Año 2011

Preside la Junta el presidente de-REC Sr. MAGALINA SANCHEZ RAMON RODRIGUEZ y como Secretario el gerente general Sr. JUAN MIGUEL LUIS ALBERTO, después de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y convalida el punto a tratarse, el presidente de-REC Sr. MAGALINA SANCHEZ RAMON RODRIGUEZ en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo docecentos treinta y tres de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare taxativamente la veracidad.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía Sr. JUAN MIGUEL LUIS ALBERTO quien manifiesta:

3.- Que es necesario la aprobación del balance del ejercicio Fiscal Año 2011 y así cumplir con el programa de aplicación estatutaria de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía, EMPRESA TECNOLOGIA DE ALIMENTOS TECLIM CIA. LTDA., y que se somete a consideración de la Junta lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el balance del Ejercicio Fiscal Año 2011, autoriza al secretario-gerente general Sr. JUAN MIGUEL LUIS ALBERTO para que suscriba la respectiva ACTA, y tiene a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso para la elaboración de la presente Acta, donde se lee y se remite la misma, se leida el acta y aprobada por unanimidad firmada para constancia todos los señores: Secretario Gerente General Sr. JUAN MIGUEL LUIS ALBERTO y presidente de-REC Sr. MAGALINA SANCHEZ RAMON RODRIGUEZ, accionistas de la compañía.

CERTIFICADO: Que la presente Acta es copia auténtica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual se remite en dos ejemplares, Copias, a los veinte dos días del mes de Noviembre del año dos mil once.


Sr. JUAN MIGUEL LUIS ALBERTO
Gerente General
Secretario
ACCIONISTA


Sr. MAGALINA SANCHEZ RAMON RODRIGUEZ
Presidente de-REC
ACCIONISTA